



### ACTA SESION ORDINARIA N° 17/2024

Fecha	Martes 03 de septiembre del 2024
Lugar	Salón Carlos María Sayago.
Hora	15:00 horas. Primera citación. Quorum 3/5 15:15 horas. Segunda citación. Quorum 8
Presidente (s) Consejo Regional de Atacama	Sr. Miguel Vargas Correa.
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Bugueño Rojas, Hugo	Sí
04	Castillo Julio, Javier	Sí
05	Colman Brizuela, Fabiola	Sí
06	Ghiglino Pizarro Fernando	Sí
07	Godoy Aracena, Georgette	Sí
08	López Galleguillos Claudia	Sí
09	Luz Hidalgo, Omar	Sí
10	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
11	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
12	Santana Álvarez, Juan	Sí
13	Quevedo Castillo, Daniela	Sí
14	Verdugo Herrera, Igor	Sí

Se inicia la Sesión N° 17, del 03 de septiembre 2024, preside el Presidente del Consejo Regional y Gobernador Regional de Atacama, señor Miguel Vargas Correa, quien saluda a las y los consejeros del Consejo Regional, corresponde desarrollar la Tabla de la Sesión, N° 17 la que fuera enviada por correo electrónico el pasado jueves 29 de agosto, vía correo electrónico.

Entrega su saludo a quienes se conectan para la emisión de las Sesiones del Consejo vía streaming, saludamos a quienes nos siguen por redes sociales del GORE y del CORE.

Señala; Ya se hace una tradición que en las Sesiones del CORE se distinga a personas que participan en diversas jornadas especialmente deportivas, en esta oportunidad se desea destacar y distinguir a la deportista de Vallenar, destacarla como una promesa en el deporte de Vallenar, ella es Scarlet Paredes Morales. El Consejero Igor Verdugo hará su presentación.

Consejero Igor Verdugo, señalar que Scarlet Paredes Morales es alumna de un colegio público en Vallenar, trabaja en el tenis, tiene 13 años. Es alumna de octavo año básico, es una destacada deportista con importantes logros regionales y en visitas a regiones vecinas y torneos nacionales, solicita que sea Scarlet quien cuente de sus logros.

Deportista Scarlet Paredes Morales, agradecer la invitación, el tenis es mi deporte, hay varios logros el año pasado título en el nivel comunal, luego en lo provincial y después en lo regional en Copiapó, segundo lugar, fue a los Juegos Nacionales en Arauco, representa a la Asociación en Vallenar, con el segundo lugar del Regional pudo llegar a los Juegos Nacionales, hay tercer y un primer lugar comunal y regional y pase para ir al nacional.

Consejero Igor Verdugo, destacar a la joven tenista quien cursa octavo año colegio público en la Población Rafael Torreblanca y se le entregan espacios, es digno destacar lo que hace la educación pública, el esfuerzo de Scarlet, de su madre que la acompaña en los campeonatos fuera de la región y se hace el esfuerzo para asistir a los torneos. Solo entregar un saludo del Consejo Regional, agregar que ella participa incluso en fútbol es larga su trayectoria a sus trece años, y desear que sigan sus triunfos.

Presidente del CORE Miguel Vargas, hay logros importantes, un primer lugar 2023 en Vallenar, segundo lugar juegos escolares 2023 en Copiapó, Juegos Escolares en Biobío, Concepción, septiembre del 2023. Primer lugar regional en Copiapó, tercer lugar torneo de Vallenar, jugadora destacada en la Liga Regional Tenis, Primeros lugares en Juegos Nacionales, en Campeonatos Nacionales, triunfos en ligas de menores, ganadora en Santiago torneo pre infantil, además participaciones en Antofagasta, Caldera, es parte del trabajo primer lugar juegos 2023 y primer lugar 2024, el encantan los dos deportes, tenis y fútbol, próximamente participara en los Juegos Nacionales.

Es una tremenda trayectoria, hará entrega del Reconocimiento del Consejo Regional de Atacama, el consejero Igor Verdugo.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se inicia la Sesión de la Tabla N° 17, aprobar acta de la sesión 14.

**Aprobación de Actas.**

**Acuerdo.**

Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N°14, del año 2024

**Votación: 15 votos, unánime.**

Presidente del CORE Miguel Vargas, pasamos a la correspondencia, tiene la palabra el Secretario Ejecutivo del CORE.

Secretario Ejecutivo del CORE Jorge Vargas, la correspondencia recibida en la Secretaría Ejecutiva:

**Correspondencia recibida:**

1. Ord N° 614 del Gobernador Regional de atacama, envía Informe de Gestión Presupuestaria FNDR 2024, periodo Julio elaborado por la DIPIR del GORE de Atacama.
2. Ord N° 619 del Gobernador Regional de Atacama, envía para análisis y aprobación, las bases para la convocatoria extraordinaria al programa de modernización de Renovación de Taxis Colectivos año 2024
3. Ord N° 641 del Gobernador Regional de Atacama, solicita reunión de la comisión de Medio Ambiente para exponer, EIA " Parque Fotovoltaico Cristaria Solar " y DIA del proyecto " Transporte de Ácido Sulfúrico y Efluentes en la Región de Atacama";
4. Ord N° 642 del Gobernador Regional de Atacama, solicita modificación presupuestaria que indica.
5. Ord N° 643 del Gobernador Regional de Atacama, envía para análisis y aprobación propuesta de convenio de programación con ENAMI
6. Ord N° 652 del Gobernador Regional de Atacama, solicita reunión de la Comisión de Ordenamiento Territorial para dar a conocer nuevas solicitudes de concesión de uso gratuito de corto plazo, que indica
7. Ord N° 657 del Gobernador regional de Atacama, solicita suplemento para el proyecto " Reposición Áreas Verdes Sector Los Minerales, Sector Alto, Copiapó (plaza 16 de Octubre)"
8. Ord 660 del Gobernador Regional de Atacama, envía convenio de Programación con la finalidad de financiar iniciativas de infraestructura, adquisición de vehículos y equipamiento orientados a fortalecer el desarrollo de las funciones policiales en la región.
9. Ord 661 del Gobernador Regional de Atacama, solicita suplemento para el proyecto " Construcción Espacio Público Manutara, Vallenar "; correspondiente al subtítulo 31.
10. Ord N° 662 del Gobernador Regional de Atacama, solicita suplemento para el proyecto " Construcción Polideportivo, Comuna de Tierra Amarilla "; correspondiente al subtítulo 31.

11. Ord N° 674 del Gobernador Regional de Atacama, envía &quot; Programa Reforzamiento Educativo para Enseñanza Media, Comuna de Diego de Almagro &quot;;
12. Carta del Consejero Regional don Javier Castillo Julio, manifiesta su molestia que indica.

**Tabla de la Sesión:**

1. Resolución Comisión Provincial Huasco (192 – 204)
2. Resolución Comisión de Educación / Cultura (194 – 195 - 211)
3. Resolución Comisión Provincial Huasco y Comisión Medio Ambiente (196)
4. Resolución Comisión Provincial Copiapó y Comisión de Seguridad (199)
5. Resolución Comisión de Inversiones (200 - 209)
6. Resolución Comisión Provincial Chañaral (201)
7. Resolución Comisión Internacional (203)
8. Resolución Comisión Ordenamiento Territorial (207)
9. Resolución Comisión Provincial Copiapó y Provinciales Unidas (208)
10. Resolución Comisión de Medio Ambiente (210)

**Sesión Ordinaria N° 17.**

Consejero Fernando Ghiglino, aclarar el ORD: N° 619 de los colectivos fue aprobada en la reunión anterior por el tema de los colectivos.

Presidente del CORE Miguel Vargas, presentar a la nueva profesional Angélica Silva, ella es ingeniero y es la nueva Jefa de la División de Infraestructura del Gobierno Regional. Bienvenida.

La Tabla de la Sesión N° 17, señala en el primer punto el informe de la Comisión Provincial de Huasco, para las cartas 192 y 204, tiene la palabra la consejera Fabiola Pérez.

Consejera Fabiola Pérez, la comisión se reunió en las oportunidades señaladas para las cartas, 192 y 204.

La carta 192 corresponde al tema Provincia del Huasco y su Desarrollo Agrícola principales cultivos y problemáticas asociadas.

En la reunión de la comisión provincial participan los consejeros Roberto Alegría, Juan Santana y Fabiola Pérez, se invitó a diversos representantes de los sectores directamente involucrados con el tema agrícola, seremi Cristian Cortés de agricultura, Tulio Villalobos de INIA, y otros invitados relacionados con el tema. Señalar que se realiza en las dependencias del INIA, expone sobre la temática de la agricultura para un diagnóstico claro cómo se proyecta el sector, entre otros puntos, se abordan la superficie asociada a especies de la provincia por comunas, actividad informada sobre cultivos, análisis por territorios de los distritos agroclimáticos, hablar de los temas de la hidrología, de seguridad hídrica, lluvias cómo influyen y un análisis sobre requerimientos hídricos por especies.

La fruticultura precisa 15 millones de metros cúbicos habla de la baja eficiencia del recurso y establece volúmenes superiores.

Falta capacitación por equipos de riego, necesidad probable de intervenir y lo deteriorada la región en el foco agrícola.

Se informó sobre la producción en terreno, ingreso bruto por sector, en el fondo de se desea conocer las necesidades, poder ver que dejaste en sector, ver requerimientos, necesidades de apoyo, necesidad de innovar cultivos por instancia de trabajo por sectores como, los apicultores, y productores de monocultivos para asociar requerimientos hídricos.

Desde esta perspectiva se solicita una suerte de tabla clara con cultivos, requerimientos hídricos por tramos, por comunas, con los problemas específicos para intervenir, requerimientos para reactivar en materia agrícola con la importancia que tiene para lograr tener una agricultura soberana alimentaria y tener seguridad.

Y tener esa visión clara y ver factores de riesgos al tema hídrico, tenemos que tener seguridad y analizar cultivos que puedan variar en otras especies como la, agricultura asociada, a propósito del tema hídrico, la jornada fue interesante y queda en el trabajo de la comisión.

Acuerdo continuidad y crear otras instancias por lo requerido que se implementen estratégicas al tema, tener el liderazgo desde el sector, la Seremi de Agricultura tiene el rol.

Es lo visto por la comisión en relación a la carta 192, corresponde informar sobre la carta 204, con los temas:

Análisis y evaluación de la ejecución del Proyecto "Conservación vial año 2023 Vallenar", inversión \$9.013.066 del FNDR Región de Atacama.

Expone: Equipo SECPLA Municipalidad de Vallenar, descripción y características generales del proyecto.

Expone: Equipo DOM Municipalidad de Vallenar, acerca del estado ACTUAL de ejecución del proyecto y principales hitos en la inspección técnica.

Expone: Representantes del Concejo Municipal, respecto de análisis desde este espacio, acerca de la ejecución del proyecto en diversos puntos de la comuna.

Visita a terreno para apreciar la ejecución del proyecto en diversos puntos de la comuna: Población Torreblanca, población Baquedano, etc. punto de encuentro Plaza Ambrosio O'Higgins.

Proyecto "Conservación vial año 2023 Vallenar", inversión \$9.013.066 del FNDR Región de Atacama, se ejecuta lo informado en la reunión provincial a la que asisten los consejeros Igor Verdugo, Roberto Alegría, Fabiola Pérez, más concejales, representante de la Delegación Provincial y funcionarios de presupuestos del GORE, Juan Carlos González, más representantes de la empresa Bitumix.

Ser invitó a representantes de la municipalidad, no pudieron asistir por razones que no se señalan.

Se adecuó la Tabla y se inicia por el seguimiento en el mes de julio y a la fecha con un 30 % de avance, se inician obras 4 de abril, y finalizaran en febrero 2025, lo que se señala es que se han cursado dos estados de pago, cerca del 11 %, de parte de los asistentes señalan que no se realizan las obras en forma adecuada, dejan obras abandonadas por parte de la empresa, es la visión de concejales y comunidades.

Se entregaron los lugares de calles que se han intervenido, en José Miguel Carrera, es una calle amplia, tipo avenida, es conservación, una capa asfáltica, se abre al uso y una pequeña lluvia genera deterioros, se informa al Director de la Empresa, hacen ejecutar la obra de acuerdo a lo que señalan las bases y la solución no era de las características y las condiciones de la calle, la mezcla consignada en bases de 07 y lo que debió usarse es más lento el fragüe para lograr consistencia.

Se abre al tráfico y genera impacto, el avance efectivo es de un 50 %, el financiero supera el 11 %, en la actualidad hay un estado de pago solicitado hace un mes y medio, y se informa que no se había ingresado al GORE.

Se aduce por parte de la empresa para tramitarlo y se debe ingresar derecho al GORE, y se había demorado, el funcionario señala el Oficio 487 con fecha 8 julio 2024, se informa aprobado suplemento por 222 millones de pesos.

Explica el proyecto original contemplaba un ingreso de 50 millones de pesos, pero hubo un error por ello se pide adicionar 222 millones, pero esto se solcito y hubo respuesta en julio y modificar el contrato de las partes, el respecto se había sumado el suplemento y se habría solicitado en agosto, hace mes y medio en estado de pausa, sin movimiento y se levantan detalles de las observaciones, para esperar solución de los estados de pagos, pero hay un problema, el documento que respalda la solicitud de 222 millones, pero es a agosto, y el proyecto tiene fecha de término en febrero y hay un pausa de meses sin considerar por ello falta otros programas. Hoy es cargo de la empresa, y se han ejecutado las obras y el pago de lo que se contrató es una licitación pública del municipio, los derechos de permisos y eso eran de 50 millones dicen que se puede ver pero rendirse a las bases técnicas y ofertan de acuerdo a la realidad.

Es responsable y es ejecutado pero el proyecto tendría dificultades, pero no es único caso, proyecto fue formulado, revisado por varias partes y pasa a su aprobación del consejo, y cuando se realice la licitación abra falencias y perjudica a las comunidades, es un proyecto de conservación, vereda por veredas y otras obras no.

La solución es continuar las obras de acuerdo a contrato y se seguir el conducto, en concreto la semana pasada se ingresó la modificación al contrato por 222 millones y a la fecha no se subsanado el estado de pago, el proyecto está paralizado solo hay mantenciones.

Falta que las unidades se pongan de acuerdo para terminar el proyecto la comisión señala su preocupación por la ejecución del proyecto pero sin observaciones, hay modificaciones y se tiene un 50 %, el ideal es un análisis de trabajo, pasar subsanar las observaciones es un proyecto con dificultades.

Se puede ejecutar, gastar los dineros, pero no resuelve el origen de las iniciativas es de alto impacto, valioso, paso por las instancias y tiene dificultades.

Hay calles cerradas en Diego Portales, dos meses cerradas, no son pausas está paralizado, pero no se puede seguir esperando que pasen tiempos, sería bueno intervenir desde el GORE de alguna instancia asegurar que se debe ver asegurarnos que se resuelvan las dificultades ese fue el espíritu, lo planteado por las autoridades locales, se busca solución, mejorar algo y hemos escuchado que se viene una segunda etapa.

Se podría observarle sin mejorar los procesos de este, es obligar al GORE a un análisis hay que asegurar que sea exitoso, es responsabilidad nuestra si fracasa el proyecto.

Presidente del CORE Miguel Vargas, ¿hay una segunda información respecto a lo señalado?

Consejera Fabiola Pérez, no presidente, lo informe no asistieron a la reunión los representantes del Municipio. Se contemplaba la reunión pero no asiste el municipio, no se puede continuar se reformulo la reunión, quiero señalar a propósito de la pregunta.

El Secretario Ejecutivo, fue informado y es interesante el gasto, el traslado, cometidos, tiempos, por ello persistimos en la presencia de los invitados, y se había confirmado la presencia, se consultó por parte del Secretario Ejecutivo, pero no se llevó a cabo la segunda parte del programa. Existen dificultades está la información.

Presidente del CORE Miguel Vargas, corresponde de acuerdo a la Tabla el informe de la **Comisión de Educación / Cultura, cartas 194 – 195 – 211.**

Carta 194

- 👇 Elaborar Acto Inicio y Término Olimpiadas de Matemáticas.

Carta 195

- 👇 Cuenta de Gestión para el acto de obertura y cierre Olimpiadas Atacalar 2024 en Atacama.

Carta 211

- 👇 Ord N° 674 del Gobernador Regional de Atacama, reforzamiento Educativo Enseñanza media, comuna de Diego de Almagro.

Tiene la palabra el consejero Roberto Alegría.

Consejero Roberto Alegría, información sobre la carta 194.

Reunión realizada el día lunes 19 de agosto a las 11 horas, con la finalidad de conocer Propuesta Acto inicio y cierre Olimpiadas de Matemáticas, asisten David Sierra encargado de Pasos y Fronteras de la DPR, Ingrid Aguada de la URAI, Paola Bordoli de la Corporación Más Ciencias Más Sueños, Luis Ruiz encargado Olimpiada Matemáticas Slep Huasco, Francesca Contreras y Claudio Pacheco del Slep Atacama, Mireya Ponce Jefe de Comunicaciones GORE Atacama, Solange Rojas Gore Atacama, Brenda Martínez representante de la Seremi de las Culturas y Claudia Santander representante de la Seremi de Educación y los consejeros regionales Fabiola Colman, Patricio Alfaro y Roberto Alegría.

Francesca Contreras del Slep Atacama, da a conocer una propuesta de programación del acto de inicio y cierre de las Olimpiadas de Matemáticas a realizarse en nuestra región, en la comuna de Copiapó.

Terminada la exposición, se señalan varias observaciones y detalles, con la finalidad que esta actividad tenga un impacto en las visitas y asistentes a este evento internacional.

La comisión de educación le agradece la gran disposición que tuvieron los profesores en elaborar dicha propuesta.

Se acuerda que el video motivacional lo preparara el Departamento de Comunicaciones del GORE, para ello se les hará llegar material e imágenes.

Por otra parte, las representantes de la Seremi de las Culturas y Educación se llevan como tarea buscar algunos números artísticos relevantes para incorporarlo al programa, considerando que no existe presupuesto para contratar artistas.

Debido a la proximidad este evento, se acuerdo realizar una próxima reunión para avanzar y finiquitar el programa de obertura y cierre de la Olimpiada se acuerda realizarla el día jueves 22 de agosto a las 12 horas.

Se informa por parte del consejero Roberto Alegría, sobre la Carta 195, se realiza el 22 de agosto para ver el Plan de Inauguración y Cierre, asisten Ingrid Aguada de la URAI, Paola Bordoli de la Corporación Más Ciencias Más Sueños, Mireya Ponce Jefe de Comunicaciones GORE Atacama, Solange Rojas Gore Atacama, Brenda Martínez representante de la Seremi de las Culturas y Claudia Santander representante de la Seremi de Educación y los consejeros regionales Fabiola Colman, Patricio Alfaro y Roberto Alegría.

Dan cuenta de los compromisos, números artísticos, y video, se confeccionó programa, se dio máxima importancia al evento por ser la cara de la región en este certamen.

Se inicia el día 25 de septiembre, con la participación de 500 escolares con especial invitación para 300 personas, especialmente alumnos de las Escuelas cercanas a la Sede de la Olimpiada.

Los Maestros de Ceremonia serán la periodista del CORE Claudia Peñailillo, y Sergio Rojas, periodista de la Seremi de las Artes y Cultura.

El inicio de las Olimpiadas está fijado para las 11:00 horas, en la sede de la UDA.  
Contempla:

Formación de las Delegaciones.

Inauguración con los Himnos Nacionales de Argentina y Chile, y la interpretación de Atacama tierra mía, por el Coro del Liceo de Música.

Palabras de un representante de la Delegación de Argentina.

Número artístico AFOMAR, con el baile de una cueca por parte de los Campeones Nacionales.

Palabras del Gobernador Miguel Vargas Correa.

Número artístico con coreografías.

En el cierre de las Olimpiadas de Matemáticas, se considera la entrega de los premios por lugares y categorías. 27 de septiembre.

Esta ceremonia tendrá ajustados los tiempos para asegurar el regreso de las Delegaciones de Argentina, considerando el cierre del Paso Fronterizo.

Se interpretaran los Himnos Nacionales de Argentina y Chile.

Palabras de una Autoridad de la Delegación de alumnos argentinos.

Palabras del Gobernador Regional Miguel Vargas Correa.

Premiación:

Campeones de la Categoría "A"

Campeones de la Categoría "B"

Premios para los ganadores de las categorías de segundo a cuartos medios.  
Cierre.

Se informa que se conversó con el Alcalde de la comuna de Diego de Almagro, Mario Rojas, por la posibilidad de recibir a las Delegaciones y dar información para su traslado hasta la capital regional Copiapó, cosa que acepto muy agradecido.

Habrán dos días de ensayo de las Ceremonias, los días 12 y 13 de septiembre en el Centro de Cultura.

Es cuanto se informa sobre la carta 195.

Sobre la carta 211, se realiza la reunión el día martes 03 de septiembre a las 11:00 horas tema, Reforzamiento Educativo Enseñanza Media, comuna de Diego de Almagro.

Asisten los consejeros Juan Santana, Patricio Alfaro, Javier Castillo, Georgette Godoy, Roberto Alegría.

Se recibe y se analiza el programa desarrollado y presentado por la Jefe de DIDESO, los consejeros asistentes encuentran algunas consistencia que son presentadas por la Jefe de División, se informa que para tomar resoluciones sobre la materia a fin de resolver, se debe considerar que los consejeros solicitan que el programa quede en comisión, se señala que este programa fue recibido el 30 de agosto en la Secretaría Ejecutiva, y se entrega para su trabajo en la comisión de Educación el día 03 de septiembre. Por ello se informa que seguirá en Comisión.

Presidente del CORE Miguel Vargas, Se continua el trabajo del Pleno con el informe de la Comisión Medio Ambiente.

#### **Comisión Medio Ambiente y Provincial Huasco, carta 196.**

 Visita a Terreno Estudio de Impacto Ambiental "Parque Fotovoltaico Cristaria Solar".

Tiene la palabra la consejera Fabiola Pérez.

Consejera Fabiola Pérez, corresponde informar sobre la visita terreno del proyecto, Estudio de Impacto Ambiental Parque Fotovoltaica Cristaria Solar. Aprovecha de dar cuenta carta 210 ambas cartas van asociadas.

La carta 196, corresponde a una visita técnica del estudio parque Cristaria, conocer en terreno asiste el consejero Igor Verdugo, y se pudo conocer pronunciamiento del proyecto fotovoltaico generar energía eléctrica.

La Planta considera la instalación de 320.850 módulos fotovoltaicos de 625 Wp cada uno, totalizando un peak de módulos solares cuya potencia instalada será de 200 MWp. La evacuación de la energía eléctrica que generará el Proyecto será por medio de una línea de alta tensión (LAT) aérea de 500 kV (1 circuito y 2 conductores por fase) que tendrá una longitud de 21,2 km aproximadamente.

Objetivos del Proyecto:

Generación de energía eléctrica a partir de la energía solar.

Tipología;

b) Líneas de transmisión eléctrica de alto voltaje y sus subestaciones

c) Centrales generadoras de energía mayores a 3 MW.

Monto de inversión:

USD 335 millones (trecientos treinta y cinco millones de dólares americanos).

Localización:

Comuna de Freirina, Región de Atacama.

Superficie:

Se emplazará en una superficie de 300 ha aproximadamente.

Vida útil:

Construcción: 18 meses, Operación: 30 años, Cierre: 12 meses.

Titular: Cristaria Solar SpA

Es un proyecto grande, se emplaza en 300 hectáreas, se informa en detalle de las observaciones de DIPLADE y forman parte del acta, solo se plantean los puntos de observación y se incluye in extenso en el Acta.

**Los proyectos se adjuntan la presentación, Estudio de Impacto Ambiental, Proyecto Parque Fotovoltaico Cristaria Solar, y Transporte de Ácido Sulfúrico y Efluentes en la Región de Atacama, en el punto N° 10 del Acta, informe de la Comisión Medio Ambiente, con los respectivos Acuerdos.**

Presidente del CORE Miguel Vargas, pasamos al punto de Tabla de la comisiones Provincial Copiapó y Comisión de Seguridad, corresponde a la carta 199.

**Comisión Provincial de Copiapó y Comisión de Seguridad, carta 199.**

Estado del Arte Proyecto de la Gobernación Marítima:

- ✚ Renovación y adquisición de vehículos y medio para la Gobernación Marítima y Capitanía de Puerto Caldera.

Tiene la palabra el consejero Javier Castillo.

Consejero Javier Castillo, las comisiones vieron el tema de la carta 199, en lo referido al Estado del Arte Proyecto de la Gobernación Marítima:

Renovación y adquisición de vehículos y medio para la Gobernación Marítima y Capitanía de Puerto Caldera”

Asisten los consejeros: Javier Castillo, Hugo Bugueño. Patricio Alfaro. Daniela Quevedo. Fernando Ghiglino. Omar Luz.

Invitados:

Cristian Ortega, Comandante Guarnición Naval y Gobernador Marítimo de Caldera.

Rodrigo Illanes, Delegado Presidencial Regional de Atacama

Mireya Ponce, Encargada de comunicaciones del GORE de Atacama.

Lorna Bown, Coordinada Regional de Seguridad Pública de Atacama.

Alejandro Escudero, Jefe de la DIPLADE del GORE de Atacama.

Williams García, Jefe de la DIPIR del GORE de Atacama.

Temas tratados:

- ✚ Estado del Arte Proyecto de la Gobernación Marítima:
  - Renovación y adquisición de vehículos y medio para la Gobernación Marítima y Capitanía de Puerto Caldera.

Con fecha viernes 22 de agosto, se da inicio a la reunión, donde el Presidente de la Comisión Provincial Copiapó entrega el contexto y el objetivo de la reunión a los presentes, mencionado el interés por tener antecedentes respecto del Proyecto de renovación y adquisición de vehículos para la Gobernación marítima, posterior a ello se entrega la palabra al Gobernador Marítimo de Caldera Sr. Cristian Ortega, quien inicia su exposición indicando que la Misión de la Gobernación Marítima es; Representar y ejercer el rol de Autoridad Marítima jurisdiccional y hacer cumplir las leyes y reglamentos vigentes que regulan las actividades marítimas que se desarrollan en su área de responsabilidad, así como también Ejercer el mando militar, técnico y administrativo de las capitanías de puerto dependientes y unidades asignadas y Apoyar logísticamente a unidades y reparticiones bajo su mando y a toda otra unidad del servicio que opere en su jurisdicción.

Que somos la cuarta Región más grande del país con más de 75 mil km<sup>2</sup> de superficie y que entre las 3 provincias de Copiapó Chañaral y Vallenar contamos con 70 playas reconocidas por la Autoridad Marítima.

Importante mencionar que en Periodo Estival tenemos estadísticamente y de acuerdo a los datos entregados por SERNATUR un Total de 356.536 turistas Nacionales y Extranjeros.

Siendo un total de 353.521 turistas nacionales y un total de 3.015 Turistas extranjeros.

La Gobernación Marítima actualmente cuenta con los siguientes medios terrestres y marítimos:



## Solicitud presupuestaria del Proyecto:

VEHÍCULO	PRECIO NETO	CANTIDAD	COSTO TOTAL NETO	DISTRIBUCIÓN
Minibus pasajeros	\$33.020.100	01	\$33.020.100	
Suv Policía Marítima	\$29.837.313	01	\$29.837.313	
Camioneta Blindada Policía Marítima (blindaje de seguridad nivel III)	\$118.000.000	01	\$118.000.000	MARITGOBCAL (minibus pasajeros/camioneta blindada/minirov submarino).
Camioneta 4WD Policía Marítima	\$49.458.450	02	\$98.916.900	CAPUERTOCHAL (suv policía marítima/moto de agua/ dron)
Moto de Agua con carro de remolque	\$39.450.000	01	\$39.450.000	CAPUERTOCHUA (camioneta 4wd policía marítima/ cuadrimoto/dron)
Cuadrimoto con carro de remolque	\$33.950.000	02	\$67.900.000	CAPUERTOCHA (camioneta 4wd policía marítima/cuadrimoto/dron/ bote con motor fuera de borda)
Dron	\$7.583.000	03	\$22.749.000	
Bote de Goma con Motor Fuera de Borda	\$35.062.003	01	\$35.062.003	
Mini Vehículo de Operación Remota (MINIROV)	7.282.800	01	\$7.282.800	
<b>PROYECTO</b>			<b>COSTO TOTAL</b>	
Renovación y adquisición de vehículos y medios, para la Gobernación Marítima de Caldera y Capitanías de Puerto dependientes.				<b>\$452.218.116.-</b>

Finalizando la exposición del Gobernador Marítimo, se entrega la palabra al jefe de DIPLADE Sr. Alejandro Escudero y a la profesional María Paulina Díaz, quienes indican que con fecha 02 de agosto del presente año enviaron las observaciones del proyecto a la gobernación marítima, para que fueran subsanadas, sin embargo con fecha 22 de agosto DIPLADE recibió el proyecto con las observaciones subsanadas. De acuerdo a ello la Profesional de DIPLADE indica que no ha contado con disponibilidad de tiempo para poder revisar dichas subsanaciones producto de las salidas a terreno que ha debido realizar y por el cumplimiento de otros compromisos que también debía entregar.

Posteriormente se da la palabra al Jefe de DIPIR Don Willians García, quien indica que el proyecto se someterá a evaluación dentro del presente año 2024 y su presentación al CORE se efectuara de acuerdo a disponibilidad presupuestaria.

## Conclusiones:

1. La inversión pública en el territorio costero, desde el Estado, no ha sido menor, mas esta se pone en cuestionamiento y riesgo, cuando no podemos desarrollar el debido control sobre actividades ilícitas de carácter delictuales o faltas a las normativas que garantizan una sana convivencia.
2. El rol de la policía marítima, invisibilizado en su importancia estrategia se encuentra en un punto de inflexión entre las tareas propias de su competencia y los recursos tanto humanos como materiales para su correcto desempeño.

3. Esta situación consta de análisis y compromiso del GORE, más el periplo del proyecto se ha dilatado en el tiempo. La institución marítima ha buscado y subsanado las observaciones, para llegar con un proyecto concreto al GORE, en ello, entendiendo esta institución con presencia nacional, ante esta idea otros GORE, como Valparaíso, Coquimbo y Talcahuano han logrado convenios, siendo nuestra región la que abre esta posibilidad, la que a la fecha aún no concretiza.
4. La ponencia de la gobernación marítima nos deja de manifiesto la urgente necesidad de invertir en la policía marítima, no solamente desde la perspectiva de la seguridad y el control, sino más bien desde una mirada integral de elementos propios de la economía como lo son la pesca y acuicultura, el turismo, la actividad portuaria.
5. Entendemos que los actos administrativos que rigen la gestión pública tienen sus formas y tiempos, más requeridos los incumbentes, podemos concluir en que:

Las observaciones de la DIPLADE, tuvieron subsanación de parte de la Gobernación Marítima, ingresadas con fecha 22 de agosto 2024.

La DIPLADE asume un plazo hasta el viernes 30 de agosto entregar el pronunciamiento de acuerdo con la revisión del proyecto y avanzar lo más diligentemente posible por la recomendación favorable del proyecto, en un trabajo muy colaborativo y de co-construcción con la Gobernación Marítima.

Obtenida la recomendación favorable, la DIPIR se compromete a buscar los espacios presupuestarios, que lo más probable para el año 2025.

La Gobernación Marítima deberá agilizar el proceso de obtención de la ficha IDI la que trabajara con el apoyo de la Profesional DIPLADE, María Paulina Díaz.

La Gobernación Marítima, pondrá todos sus esfuerzos como para materializar una adquisición que llegue en el periodo estival, como señal a la ciudadanía.

Ante estas resoluciones, los consejeros de las comisiones presentes Acuerdan;

1. Plantear una moción de descontento ante la situación surgida por uso del salón Julio Palma.
2. Dar cuenta a la comisión de Inversiones de la trascendencia del proyecto y la necesidad de generar espacio presupuestario.
3. Hacer seguimiento, a través de la Secretaria Ejecutiva, de los plazos comprometidos.

Consejero Igor Verdugo, agregar a la cuentas en una oportunidad se conversó con Capitán de Puerto de la comuna de Huasco, señalaron que ellos tienen poco recursos en lo de combustibles, esto por la poca presencia en el borde costero de verano, dijo que a ellos les calculan el combustible por tres meses unos 5 mil pesos diarios, de cómo compramos vehículos, pero ver lo del combustible, se conversó y se señaló esta situación para hacer ver los efectos de cuanto es el ítem de combustible.

Consejero Patricio Alfaro, sumarme a lo acordado, respaldar la presentación del Capitán de Puerto por el trabajo que se realizan en nuestra extensa costa y falta de equipamiento y felicitar las comisiones por la preocupación.

### **Comisión de Inversiones, cartas 200 – 209.**

#### Carta 200

- ✚ Análisis Ord N° 619 del Gobernador Regional de Atacama, bases para la convocatoria extraordinaria al programa de modernización de Renovación de Taxis Colectivos año 2024.
- ✚ Análisis Ord N° 643 del Gobernador Regional de Atacama, envía para análisis y aprobación propuesta de convenio de programación con ENAMI

#### Carta 209

1. Análisis Ord N° 643 del Gobernador Regional de Atacama, envía para análisis y aprobación propuesta de convenio de programación con ENAMI.
- 2.
3. Análisis Ord N° 657 del Gobernador regional de Atacama, solicita suplemento para el proyecto " Reposición Áreas Verdes Sector Los Minerales, Sector Alto, Copiapó (plaza 16 de octubre).
4. Análisis Ord 660 del Gobernador Regional de Atacama, envía convenio de Programación con la finalidad de financiar iniciativas de infraestructura, adquisición de vehículos y equipamiento orientados a fortalecer el desarrollo de las funciones policiales en la región.
5. Análisis Ord 661 del Gobernador Regional de Atacama, solicita suplemento para el proyecto " Construcción Espacio Público Manutara, Vallenar", correspondiente al subtítulo 31.
6. Análisis Ord N° 662 del Gobernador Regional de Atacama, solicita suplemento para el proyecto " Construcción Polideportivo, Comuna de Tierra Amarilla", correspondiente al subtítulo 31.

Consejero Gabriel Mánquez, corresponde informar al Pleno sobre las cartas 200 y 209, el Oficio 619 solicita aceptar en forma extraordinaria la contratación de postulantes por taxis colectivos año 2024, no se entregaron las bases en los tiempos y, algunos compraron sus vehículos, y poder recibir el subsidio solicitan la posibilidad que se incorporen en forma extraordinaria a este concurso para no perder la inversión y de esa manera poder contar con una solución para su vehículo, para ello el GORE tenía 584 millones para financiar la cartera de subsidios, en concurso tenía 213 millones extra y se solicitan 130 millones lo cual presentaría una cifra de 343 millones para este programa de renovación de vehículos, no se tienen los resultados al incorporar más re curso permite que ingresen otros colectivos, se solicita a la comisión de Inversiones si están apegados al marco presupuestario se pide su aprobación, lo de las bases está resuelto, la SEREMI explica la posibilidad de ser incorporados.

Presidente del CORE Miguel Vargas, informa el Secretario Ejecutivo que este ORD fue aprobado en la Sesión Extraordinaria del pasado jueves.  
Se ratifica lo acordado.

Consejero Gabriel Mánquez, el 643 envía para análisis una propuesta con ENAMI, la Primera etapa se presenta compra chancadores y talvez tengan o no una equitación en términos de recursos, es por la compra de chancadores para aumentar tamaño y mejorar la atención de los usuarios y hacer reducción de los minerales con este programa que se solicita, es sobre 1.600 millones solo el 9 %, es de ENAMI, el mayor aporte lo pone el GORE.

Estuvo presente el gerente a cargo del chancado desde Rancagua hasta a Arica y que era necesario y como no se tendrá fundición y si se tendrán bastantes ingresos por la venta del litio y otros minerales, este programa se pasa para ser visto en las Comisiones Provinciales.

Es parte de lo acordado por los suplementos que son inferiores y normalmente tenían la posibilidad de acceder se cumple por lo señalado por al circular 20 y otros dictámenes, la Municipalidad de Copiapó presenta suplemento para proyecto de áreas verdes, sector Los Minerales, asisten personeros de la municipalidad Anny Dorador quien entrega documento sobre lo solicitado y llega a un 1 % del valor total de la obra, son 14 millones como suplemento, se considera en comisión aprobarlo, lo importante es observar los puntos de la necesidad de mayor recurso.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se solicita votación para aprobar suplemento reposición áreas verdes Los Minerales, comuna de Copiapó.

#### **Acuerdo.**

Aprobación del Ord. N°657, del Sr. Gobernador Regional, el cual contiene la solicitud de suplementar el proyecto "Reposición Áreas Verde Sector Los Minerales, Sector Alto, Copiapó", IDI40021853, según detalle adjunto:

IDI	Nombre	Ítem	Monto Aprobado M\$	Monto Actual M\$	Suplemento M\$	Var. Acum. %
40021853	Reposición Áreas Verde Sector Los Minerales, sector alto, Copiapó	Obras Civiles	1.733.388	1.747.562	14.174	1%

**Votación: 15 votos, unánime.**

Consejero Fernando Ghiglino, no existe que ejecutivo tenga facultad hasta un 10 % para aprobar, sin tener que recurrir al CORE.

Consejero Gabriel Mánquez, es un acuerdo entre ambas partes Ejecutivo y Ente Fiscalizador para tener claridad de los términos o instancias que generan los suplementos, recordar que el GORE se suma a lo que el MOP se sumó por las obras entregadas en cierto periodo ha sido en un acto determinado.

El ORD 660, se dio la posibilidad de generar un convenio de programación necesario por cuanto se mostraron las condiciones de los destacamentos de Carabineros muy poco presentables, cuando se expone a la policía, esta acción es del Estado y sobre la comunidad y está en manos de Carabineros y por ello se piden más cuarteles y carabineros, el Estado deben atender con otras políticas esta situación que se manifiesta en las comunidades se mostraron los Retenes de varios lugares, Paipote, Los Loros, es reponer esos cuarteles, reconstruir algunos, como Freirina, el Reten se conecta con actividades culturales, es poco digno respecto a los roles.

Frente a las necesidades se precisan a lo menos 200 mil millones, se presenta el plan estratégico por el sector de Chamonate, donde se instalara un hangar para el helicóptero y destacamentos de las especialidades necesarias para Carabineros en los controles.

Lo que no se define es la Escuela de Carabineros, se instalara en la región, el tema se pasa a las comisiones provinciales, por la importancia y es en términos para cada provincia, menos para Chañaral.

Viene otro ORD 661. Construcción Espacio Manutara de Vallenar, solicita un 4 % de suplemento, son M\$ 70.850.

Es inferior al 10 % acostumbrado, es solo un 4 % con eso se cumplen los requisitos financieros para terminar la obra, se solicita aprobar el suplemento. Asisten dos funcionarios de la Municipalidad para informar acerca del proyecto.

Presidente del CORE Miguel Vargas, en votación propuesta para suplemento proyecto construcción espacio público Manutara.

**Acuerdo.**

Se aprueba el Ord. N°661, del Sr. Gobernador, remite requerimiento para suplementar el ítem de obras civiles del proyecto "Construcción Espacio Manutara, Vallenar" IDI40038156, según tabla adjunta:

IDI	Nombre	Ítem	Monto Aprobado M\$	Monto Actual \$	Suplemento M\$	Var. Acum%
40038156	Construcción Espacio Público Manutara, Vallenar	Obras Civiles	1.746.999	1.817.849	70.850	4%

**Votación:**

**A favor: 13 votos**  
**Abstención: 02 votos, Fabiola Pérez e Igor Verdugo.**  
**En Contra: 00 votos.**

Consejero Gabriel Mánquez, el 623 se solicita suplemento construcción Polideportivo, corresponde al subtítulo 31, asisten dos personeros de la municipalidad para informar sobre la obra, se ha visto en otras ocasiones desde el 2020, dar contenido final y se pide suplemento significativo de un 42 % del valor de la obra, ahora con mayor claridad de antecedentes y documentos, la obras se apega a la normativa que se pide para los recintos deportivos.

Es un lugar de actividades, se consultó por el anterior recinto y se llega a un acuerdo en el 42 % equivale a lo solicitado se parte el proyecto con 2 mil 469 millones y ahora se sube a 6 mil 456 millones, se solicita al Pleno aprobar este suplemento, es muy interesante y necesario para la comuna.

Presidente del CORE miguel Vargas, corresponde votar el suplemento para Construcción Polideportivo, comuna de Tierra Amarilla.

**Acuerdo.**

Aprobar el Ord. N°662, del Sr. Gobernador, remite la actualización del monto aprobado para el proyecto "Construcción Polideportivo, comuna de Tierra Amarilla", IDI30263723, cuyo valor asciende a M\$3.456.350 y además dejar sin efecto el acuerdo N°13, de la Resolución Exenta CORE N°27, del 31 de agosto del 2020.

**Votación: 15 votos, unánime.**

Consejero Patricio Alfaro, validar la reunión de la comisión por el análisis favorable para la comuna de Tierra Amarilla da una buena vida para las personas de la comuna felicito a los integrantes de la comisión por su trabajo y la aprobación del suplemento.

Presidente del CORE Miguel Vargas, una consulta sobre el ORD 642

Consejero Gabriel Mánquez hay a lo menos dos situaciones por firma de lo que se debe abordar, en el nuevo aparece un punto 6 y un punto 7 y hay un cambio no se sabe lo de bienes Nacionales, ni de que basan en los recursos y lo otro un valor del 31 al 29, por ello se solicita quedar en comisión para revisarlo.

Presidente del CORE Miguel Vargas, es importante la comisión da cuenta de los suplementos de proyectos del 31 y estamos sobre ello y no se puede cumplir con las modificaciones y necesitamos aprobar los recursos y es justificable hacer transferencia de recursos y dar celeridad a esto para resolver y ejecutar el presupuesto.

**Pasamos a la Comisión Provincial Chañaral, carta 201.**

Estado de avance proyectos FNDR Provincia de Chañaral 2024.

Tiene la palabra la consejera Claudia López.

Consejera Claudia López, se habla en la reunión de los avances de los proyectos FNDR y se ejecuta uno de los que se llama emblemáticos es la Plaza de Armas de Chañaral, dará cuenta el consejero Gabriel Mánquez, secretario de la comisión.

Consejero Gabriel Mánquez, se realiza la reunión provincia de Chañaral, dio cuenta el Jefe de DIPIR Willians Garcia, y tiene que ver con lo incumbente de Chañaral. Con respecto al evento de la Olimpiada de Matemáticas, se aprobaron 120 millones y los colegios en la provincia pagan sus propios traslados, hay incumplimiento en el traslado, un bus sin condiciones, con vidrios menos y los alumnos de Diego deben dar la vuelta por Chañaral y El Salado y Chañaral no había participado, es desmesurado los 120 millones.

En la mañana se tuvo un encuentro de un proyecto "lapsus y ou" con un equipo de que se llama Empresa Dmar, se adjudicó la explotación de los salares del tema del litio y se hace una sociedad interesante en educación, de hecho será un tema nacional y se incorpora la UDA, que no tiene carrea de Ciencias Sociales para ver vulnerabilidades de quienes trabajan el tema minero, Vallenar es agrícola se reunieron con el alcalde y es extraordinario generar trabajar una educación acorde a los tiempos actuales.

Señalar que no es necesario dar vuelta a los preuniversitarios por ser poco dignos, se pueden solucionar cosas apegadas a eso y escuchar cosas que se plantean desde el convencimiento de que se tiene la verdad, la pobreza es parte de la práctica de estereotipos, se conversa con el alcalde y señalar como se resuelve por el tema de los tiempos.

Esperar que la comisión de educación pueda ver qué cosas se pueden hacer y estamos algunos consejeros terminando nuestro periodo como considero, hay en esta reunión con la asistencia de algunos parlamentarios como la senadora Yasna Provoste, y se traslada a otros planos, lo que se busca es mejorar la educación, que estuvo paralizada por los 80 días a lo que se suma la pandemia.

Respecto a lo que señala la presidenta de la comisión, el Jefe de DIPIR Willians García, explicó cómo se va a hacer el término de la obra que no termina a diciembre se ve un proceso con intervención y valorización bajo otras partidas como son las calles y se deben bajar del presupuesto para que el suplemento pueda ser efectivo, la Empresa está cumpliendo y exige que se entreguen los dineros por resúmenes de obras que se desarrollan, la obra si va a terminar está en camino y es la mejor noticia para Chañaral, se toma el rumbo y lo hace un equipo que da confianzas al GORE especialmente en la Municipalidad con un par de actores y el Hito para acelerar a la obra que es lo que corresponde.

Ya se debe estar avanzando lo que es reponer el los pisos de la plaza, solo dar tranquilidad a los habitantes y está el compromiso del GORE donde se manejan los recursos y los informes así lo señalan.

Se conversó con el Hito y se señala que se avanza y hay dinámica y puede estar a diciembre y habrá plaza.

### **Comisión Cooperación Internacional, carta 203.**

- 👇 Evaluación Paso Delegaciones Argentina por el Complejo Fronterizo.
- 👇 Reunión Zoom, con Provincia de Tucumán, Catamarca y Entre Ríos.

Consejero Roberto Alegría, evaluar tramite de Delegación Argentina, asisten Rodrigo Illanes, Delegado Presidencial, Ingrid Aguad, representantes del SAG, PDI, Aduanas, Carabineros, Fundación Más Ciencia más sueños, Comunicaciones, la reunion on sus asistentes valora la asistencia del Delegado Presidencial, Rodrigo Illanes, quien se compromete a colaborar con las Olimpiadas y ver lo que corresponde al Paso San Francisco, se informa de las responsabilidades de acciones de los Servicios SAG, Aduana, PDI, Carabineros.

Las Delegaciones llegan el día 24 de septiembre con los profesores evaluadores, encargados de las delegaciones, padres y apoderados que acompañan, se pide la nómina de los alumnos participantes, se consulta si traen médicos y paramédicos. El SAG y PDI envían protocolos para enviar a los encargados de las delegaciones. Carabineros acompañaran buses para los lugares destinados.

Sobre el tema, Reunión Zoom, con Provincia de Tucumán, Catamarca y Entre Ríos, Se informa a través zoom que traen médicos, el Himno Nacional Argentino, banderas de las provincias.

Delegaciones consideran a los conductores de los buses, alumnos, profesores, se señala que el traslado desde hotel a lugares de desarrollo de las Olimpiadas, deben ser en sus buses, solicitan programa de distancias extras por combustibles.

Ceremonia termino es una preocupación de los encargados de la Delegación Argentina, por el largo viaje de regreso, se considera el inicio de la Ceremonia a las 08:30 horas y se tiene un plan B para pernoctar el viernes en Copiapó y regreso el día sábado temprano.

Delegación se trabaja en logística, hay un cambio para la Ceremonia de Inauguración y cierre, será la Sala de Cámara. Lugares de alojamiento, Delegación Argentina Hotel Ibis, y nacional en Hostería Las Pircas, el día 11 de septiembre se considera la ceremonia de hermanamiento de los alumnos de la región, se entregan los uniformes. Se confeccionan los Diplomas para los alumnos participantes.

Programa está estructurado:

Entregas de medallas para los ganadores.

Las encargadas de comunicaciones del GORE y Educación, están encargadas de conseguir obsequios para las Autoridades visitantes.

Programa final de cierre.

Tarjetas invitación para Autoridades.

En la semana se entrega a los Consejeros la programación e invitaciones.

Confirman su asistencia, las provincias de Catamarca, Tucumán, La Rioja y Córdoba.

Se sigue trabajando en las Olimpiadas para que tengan impacto para visitas y alumnos locales.

Consejero Gabriel Mánquez, pedir al consejero Roberto Alegría, su colaboración, desde el Liceo de Diego de Almagro, el Orientador señala que se envió una carta y tiene que ver con 18 niños inmigrantes, ellos ingresaron por el altiplano a pie y hoy salen de cuarto medio, las familias se quedan en Chile, se auto denunciaron y no tienen posibilidad de prácticas de trabajo por no ser chilenos, no pueden acceder a la educación superior, pero ellos esperan una respuesta y seguir buscando soluciones son niñas y hablan de regresar a su país, me gustaría que se pudiera colaborar con ellas.

Consejero Roberto Alegría, recibí la carta que señala, son 27 personas o niños, para ser incorporados como antecedentes para reforzar pero no señala lo que se dice, es de otro tenor.

Consejero Juan Santana, me queda dando vueltas lo que señala el consejero Mánquez, son 27 estudiantes de cuarto medio, sin prácticas, creo que habría que ver y buscar una ayuda, es educación de niños, de repente evalúen de regresar a su país, pero la educación es un derecho y que se haga realidad, es interesante dar una vuelta son casos de Diego y pueden haber en otras partes, cuantos en la región, son personas con la situación que sabemos, pero tienen derecho a educarse.

Consejero Roberto Alegría, no seremos indolentes más si hemos sido profesores, no tengo el documento y que sea a nivel regional, pero no actuar en las postrimerías del año, pedir al Slep, estos consejeros somos colaboradores y siempre atentos, se han hecho aportes para los establecimientos, capacitación a profesores, está la mejor intención pero son los presupuestos.

Estamos llanos a colaborar y pedir a los Slep que nos informen la cantidad de alumnos inmigrantes ilegales y poder colaborar ellos ameritan, no tienen culpas, son inocentes.

En la reunion pasada informe sobre los informes recibidos.

Presidente del CORE Miguel Vargas, la Tabla señala, **Comisión de Ordenamiento Territorial, carta 207.**

Tiene la palabra el consejero Fernando Ghiglino.

Consejero Fernando Ghiglino, corresponde informar y votar las solicitudes de concesión de uso gratuito de corto plazo.

✎ Análisis Ord N° 652 del Gobernador Regional de Atacama, solicitudes de concesión de uso gratuito de corto plazo:

1. Expediente 3CGC10845; N° Ord 1995; fecha 13.08.24; Solicitante Comunidad Indígena Colla Sol Naciente de Pasto Grandes; Superficie 30.800; Inmueble Terreno Sector Quebrada Corta; Objetivo: Promover el Progreso Material y Social de los Integrantes de la Comunidad y del Medio en que está inserta, procurando así el mayor grado de beneficios sociales y económicos para sus asociados; sector Quebrada Corta, Comuna de Copiapó.
2. Expediente 3CGC10840; N° Ord 1994; fecha 13.08.24; Solicitante Comunidad Indígena Colla Sol Naciente de Pasto Grandes; Superficie 30.800; Inmueble Terreno Sector Quebrada Vizcacha; Objetivo: Promover el Progreso Material y Social de los Integrantes de la Comunidad y del Medio en que está inserta, procurando así el mayor grado de beneficios sociales y económicos para sus asociados; Comuna de Copiapó.
3. Expediente 3CGC10835; N° Ord 1993; fecha 13.08.24; Solicitante Comunidad Indígena Diaguita Llanos del Lagarto; Superficie 33.000; Inmueble Terreno Sector Llanos del Lagarto; Objetivo: Promover el Progreso Material y Social de los Integrantes de la Comunidad y del Medio en que está inserta, procurando así el mayor grado de beneficios sociales y económicos para sus asociados; sector Quebrada Vizcacha, Comuna de Huasco
4. Expediente 3CGC10829; N° Ord 1992; fecha 13.08.24; Solicitante Comunidad Indígena Diaguita Cachina Las Pintadas; Superficie 50.800; Inmueble Terreno Sector Rural la Cachina Sitio Piedras Pintadas; Objetivo: Promover el Progreso Material y Social de los Integrantes de la Comunidad y del Medio en que está inserta, procurando así el mayor grado de beneficios sociales y económicos para sus asociados; sector La Cachina, Comuna de Vallenar
5. Expediente 3CGC10828; N° Ord 1988; fecha 13.08.24; Solicitante Comunidad Indígena Diaguita Cachina Las Pintadas; Superficie 44.900; Inmueble Terreno en Sector Rural de la Cachina Sitio Piedras Pintadas; Objetivo: Promover el Progreso Material y Social de los Integrantes de la Comunidad y del Medio en que está inserta, procurando así el mayor grado de beneficios sociales y económicos para sus asociados; sector La Cachina, Comuna de Vallenar.

6. Expediente 3CGC10824; N° Ord 1987; fecha 13.08.24; Solicitante Comunidad Indígena Diaguíta Cachina Las Pintadas; Superficie 20.500; Inmueble Terreno en Sector Rural Cuatro Palomas; Objetivo: Promover el Progreso Material y Social de los Integrantes de la Comunidad y del Medio en que está inserta, procurando así el mayor grado de beneficios sociales y económicos para sus asociados; sector Rural Cuatro Palomas, Comuna de Vallenar.
7. Expediente 3CGC8895; N° Ord 1989; fecha 13.08.24; Solicitante Unión Comunal de Clubes Recreativos Femeninos de rayuela; Superficie 798.19; Inmueble Terreno en Avenida Canal Beagle s/n cerca de la casa de la cultura de Caldera; Objetivo: contar con un recinto propio para organizar campeonatos femeninos de rayuela; sector Caldera, Comuna de Caldera

Consejero Fernando Ghiglino, se analizaron 9 solicitudes en el ORD. 652, 6 para comunidades indígenas y procurar el mayor tramado de beneficio para sus socios, dos de los ellas Pastos Grandes, otra con 300 metros cuadrados, sector provincia Copiapó, y en Pastos Grandes en Tierra Amarilla.

Solicitud en Llanos del Lagarto 33 mil m2. Terreno comunidad diaguitas Las Pintadas, sector rural, solicitan en sector Piedras Pintadas, comunidad Diaguíta por 44 mil m2.

También comunidad Las Pintadas 20 mil m2, en hectárea y media. En Cuatro Palomas, se pide dejarlo pendiente, es de la provincia de Huasco que no tenga intervención con la Junta de Vecinos, esto para aclarar el tema dos hectáreas y media, aprobar los 5 mencionados.

Hay tres que no son de comunidades, Sol Naciente que tiene dos solicitudes, es la comunidad Colla Pastos Grandes, son dos solicitudes diferentes por la misma cantidad de metros, son para veraneadas para sus animales.

Presidente del CORE Miguel Vargas, en votación por aprobar las solicitudes de uso gratuito de las comunidades Collas, Llanos del Lagarto y Diaguíta, y comunidad Las Pintadas son tres, se aprueba, excepto las de Cuatro Palomas, las dos solicitudes de Sol Naciente.

#### **Acuerdo.**

Se aprueba el Ord. N°652, del Sr. Gobernador Regional, el cual contiene las siguientes concesiones de uso gratuito de corto plazo:

- 1.- Expediente 3CGC10845; N° Ord 1995; fecha 13.08.24; Solicitante Comunidad Indígena Colla Sol Naciente de Pasto Grandes; Superficie 30.800; Inmueble Terreno Sector Quebrada Corta; Objetivo: Promover el Progreso Material y Social de los Integrantes de la Comunidad y del Medio en que está inserta, procurando así el mayor grado de beneficios sociales y económicos para sus asociados; sector Quebrada Corta, Comuna de Copiapó.

- 2.- Expediente 3CGC10840; N° Ord 1994; fecha 13.08.24; Solicitante Comunidad Indígena Colla Sol Naciente de Pasto Grandes; Superficie 30.800; Inmueble Terreno Sector Quebrada Vizcacha; Objetivo: Promover el Progreso Material y Social de los Integrantes de la Comunidad y del Medio en que está inserta, procurando así el mayor grado de beneficios sociales y económicos para sus asociados; Comuna de Copiapó.
- 3.- Expediente 3CGC10835; N° Ord 1993; fecha 13.08.24; Solicitante Comunidad Indígena Diaguita Llanos del Lagarto; Superficie 33.000; Inmueble Terreno Sector Llanos del Lagarto; Objetivo: Promover el Progreso Material y Social de los Integrantes de la Comunidad y del Medio en que está inserta, procurando así el mayor grado de beneficios sociales y económicos para sus asociados; sector Quebrada Vizcacha, Comuna de Huasco.
- 4.- Expediente 3CGC10829; N° Ord 1992; fecha 13.08.24; Solicitante Comunidad Indígena Diaguita Cachina Las Pintadas; Superficie 50.800; Inmueble Terreno Sector Rural la Cachina Sitio Piedras Pintadas; Objetivo: Promover el Progreso Material y Social de los Integrantes de la Comunidad y del Medio en que está inserta, procurando así el mayor grado de beneficios sociales y económicos para sus asociados; sector La Cachina, Comuna de Vallenar.
- 5.- Expediente 3CGC10828; N° Ord 1988; fecha 13.08.24; Solicitante Comunidad Indígena Diaguita Cachina Las Pintadas; Superficie 44.900; Inmueble Terreno en Sector Rural de la Cachina Sitio Piedras Pintadas; Objetivo: Promover el Progreso Material y Social de los Integrantes de la Comunidad y del Medio en que está inserta, procurando así el mayor grado de beneficios sociales y económicos para sus asociados; sector La Cachina, Comuna de Vallenar.
- 6.- Expediente 3CGC8895; N° Ord 1989; fecha 13.08.24; Solicitante Unión Comunal de Clubes Recreativos Femeninos de rayuela; Superficie 798.19; Inmueble Terreno en Avenida Canal Beagle s/n cerca de la casa de la cultura de Caldera; Objetivo: contar con un recinto propio para organizar campeonatos femeninos de rayuela; sector Caldera, Comuna de Caldera.
- 7.- Expediente 3CGC9923; N° Ord 1929; fecha 02.08.24; Solicitante Ilustre Municipalidad de Alto del Carmen; Superficie 5.255.,25; Inmueble Terreno en San Félix; Objetivo: Mejoramiento del sector del espacio comunitario con áreas peatonales de paseo, juegos inflables, puestos de artesanías, para darle mejor funcionalidad y mejores acceso a dichos espacios; sector San Félix, Comuna de Alto del Carmen.
- 8.- Expediente 3CGC10574; N° Ord 1172; fecha 13.05.24; Solicitante Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla; Superficie 2.361.,60; Inmueble Terreno en Tierra Amarilla, ubicado en calle La Calera s/n; Objetivo: Reposición de Infraestructura existente (junta de vecinos y cancha de pasto sintético); sector Tierra Amarilla, Comuna de Tierra amarilla.

**Cabe señalar que el Expediente 3CGC10824; N° Ord 1987; fecha 13.08.24; Solicitante Comunidad Indígena Diaguita Cachina Las Pintadas; Superficie 20.500; Inmueble Terreno en Sector Rural cuatro Palomas; Objetivo: Promover el Progreso Material y Social de los Integrantes de la Comunidad y del Medio en que está inserta, procurando así el mayor grado de beneficios sociales y económicos para sus asociados; sector Rural Cuatro Palomas, Comuna de Vallenar, quedara en comisión y será analizado nuevamente.**

**Votación: 15 votos, unánime.**

Consejero Fernando Ghiglino, hay tres solicitudes más:

Expediente 3CGC8895; N° Ord 1989; fecha 13.08.24; Solicitante Unión Comunal de Clubes Recreativos Femeninos de rayuela; Superficie 798.19; Inmueble Terreno en Avenida Canal Beagle s/n cerca de la casa de la cultura de Caldera; Objetivo: contar con un recinto propio para organizar campeonatos femeninos de rayuela; sector Caldera, Comuna de Caldera.

Expediente 3CGC9923; N° Ord 1929; fecha 02.08.24; Solicitante Ilustre Municipalidad de Alto del Carmen; Superficie 5.255.,25; Inmueble Terreno en San Félix; Objetivo: Mejoramiento del sector del espacio comunitario con áreas peatonales de paseo, juegos inflables, puestos de artesanías, para darle mejor funcionalidad y mejores accesos a dichos espacios; sector San Félix, Comuna de Alto del Carmen.

Expediente 3CGC10574; N° Ord 1172; fecha 13.05.24; Solicitante Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla; Superficie 2.361.,60; Inmueble Terreno en Tierra Amarilla, ubicado en calle La Calera s/n; Objetivo: Reposición de Infraestructura existente (junta de vecinos y cancha de pasto sintético); sector Tierra Amarilla, Comuna de Tierra Amarilla.

Se pide votar a favor las solicitudes, en votación las solicitudes.

**Acuerdo.**

Aprobar las solicitudes de las instituciones que se señalan: Solicitante Unión Comunal de Clubes Recreativos Femeninos de rayuela. Ilustre Municipalidad de Alto del Carmen. Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla

**Votación: 15 votos, unánime.**

**Comisión Provincial Copiapó y Provinciales Unidas, carta 208.**

- ↓ Reunión con Dirigentes de la locomoción colectiva” o Análisis Ord N° 619 del Gobernador Regional de Atacama, bases para la convocatoria extraordinaria al programa de modernización de Renovación de Taxis Colectivos año 2024.

Consejero Javier Castillo, en el consejo extraordinario se dio cuenta de la conversación con los colectiveros y se entiende que se vea el marco presupuestario pero hay un tema de los tiempos antes de fin de mes para que los autos pasen por este año de acuerdo a compras, en esa discusión se amplió el debate para el año 2025 y recursos que se discuten en el Parlamento, y ver los beneficiarios que viene 50 y 50 para ayudas a la locomoción y lo otro es para infraestructura.

Para quienes participan se pedía aprobar las Bases.

Algo que impacta frente a una propuesta que señalan, pedir un bono para los sectores. Otra propuesta señala pedir un bono por bencina.

Las comisiones provinciales llaman a votar favorablemente las Bases del Concurso.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se llama a votar por aprobar las Bases para la convocatoria extraordinaria al programa de modernización de Renovación de Taxis Colectivos año 2024.

#### **Acuerdo.**

Aprobar las Bases para la convocatoria extraordinaria para el programa de modernización de Renovación de Taxis Colectivos año 2024.

**Votación: 15 votos, unánime.**

#### **Comisión Medio Ambiente, carta 210.**

Análisis Ord N° 641 del Gobernador Regional de Atacama:

1. Estudio de Impacto Ambiental &quot; Parque Fotovoltaico Cristaria Solar&quot;
2. Declaración de Impacto ambiental del proyecto &quot; Transporte de Ácido Sulfúrico y Efluentes en la Región de Atacama&quot;

Consejera Fabiola Pérez, corresponde informar sobre el Estudio de Impacto Ambiental Parque Fotovoltaica Cristaria Solar. La Planta considera la instalación de 320.850 módulos fotovoltaicos de 625 Wp cada uno, totalizando un peak de módulos solares cuya potencia instalada será de 200 MWp. La evacuación de la energía eléctrica que generará el Proyecto será por medio de una línea de alta tensión (LAT) aérea de 500 kV (1 circuito y 2 conductores por fase) que tendrá una longitud de 21,2 km aproximadamente.

NOTA: Se adjunta la presentación, Estudio de Impacto Ambiental, Proyecto Parque Fotovoltaico Cristaria Solar”.

Pronunciamiento Ambiental del Gobierno Regional dentro del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Presentación realizada a la Comisión de Medio Ambiente del Consejo Regional e informada al Pleno, en Sesión N° 17 del 03 de septiembre 2024.

Presidente del CORE Miguel Vargas, para tenerlo claro, hay un Reglamento que se tiene y está en toma de razón.

Consejera Fabiola Pérez, se debe tener un Reglamento del PROT, debe tenerse un Reglamento de los PROT pero debe tenerse y el de la región ya está hace dos años o un año y medio, es observado por Contraloría en varios puntos, en el último punto lleva un año, no hay reglamento para levantar los PROT en regiones, es una opinión pero parece que no interesa que los territorios se ordenen.

Presidente del CORE Miguel Vargas, lo que se pide es Oficiar al Minvu para que envíe informe sobre el estado de avance de la toma de razón sobre el reglamento del PROT.

En votación.

#### **Acuerdo.**

Se aprueba oficiar a doña Roció Díaz Gómez, Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, con la finalidad que informe al cuerpo colegiado respecto del estado actual en la tramitación del Reglamento del Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT), habida consideración de la gran cantidad de proyectos fotovoltaicos que se instalan en la región y si aquellos guardan relación o se regulan por el mentado plan.

#### **Votación:**

**A favor: 14 votos**  
**Abstención: 01 votos, Gabriel Mánquez.**  
**En Contra: 00 votos**

Consejera Fabiola Pérez, concluye su presentación para el proyecto Cristaria Solar, señala que fue aprobado en comisión y por ello solicita del Pleno la aprobación lo informado por DIPLADE.

#### **Acuerdo.**

Aprobación del informe de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Atacama respecto del estudio de impacto ambiental del proyecto Parque Fotovoltaico Cristaria Solar, señalado en el Ord. N°641, de este servicio regional

#### **Votación:**

**A favor: 13 votos**  
**Abstención: 02 votos Fernando Ghiglino y Gabriel Mánquez.**  
**En Contra: 00 votos**

Consejera Fabiola Pérez, en la misma carta 210, se señala la presentación de los profesionales de DIPLADE para el proyecto Transporte de Ácido Sulfúrico y Efluentes en la Región de Atacama.

Transporte por medios terrestres de sustancias tóxicas, explosivas, inflamables, corrosivas o reactivas en una cantidad igual o superior a 400 ton/día.

**Objetivo:**

El proyecto Transporte de Ácido Sulfúrico y Efluentes en la Región de Atacama consistirá de manera general, en transportar ácido sulfúrico y efluentes, desde una o más empresas de origen, hacia diferentes empresas del rubro minero y/o industrial que requieran dicho insumo como parte de sus procesos como destino, para ello hará uso de rutas que son públicas y privadas existentes y en actual uso por todo tipo de vehículos y empresas actuales que ejecutan Transporte de Ácido Sulfúrico y Efluentes en la Región de Atacama.

**Descripción:**

Este proyecto consistirá en términos generales, en realizar la actividad de transporte ácido sulfúrico y efluentes (sustancias corrosivas) por rutas existentes públicas y privadas y en actual uso, desde empresas de origen hacia la empresas que lo requieran como destino, para lo cual, nuestra empresa postulará a las diferentes licitaciones que realicen las diferentes empresas, para la adjudicación de este tipo de transporte y para lo cual se contará con personal y vehículos para dicha operación (tracto-camiones y semirremolques).

Para la operación de este proyecto, Pascual Pizarro Toro, cuenta con oficinas administrativas ubicadas en Barrio Industrial Sitio 3, Chañaral, Región de Atacama.

**Justificación:**

Al tratarse de un proyecto de Transporte de Ácido Sulfúrico y Efluentes en la Región de Atacama, la localización de los orígenes y los destinos, se justifican ya que el proyecto pretende cubrir las necesidades de sustancias corrosivas de sus potenciales clientes, para ello Pascual Pizarro Toro, realizará las operaciones de transporte ya sea desde empresas proveedoras o puertos, utilizando diversos caminos y carreteras ya existentes, controlando las operaciones desde la comuna de Chañaral, Región de Atacama.

**Monto de Inversión:**

3 millones de dólares americanos

**Localización:**

El proyecto considera durante su fase de operación, desde las empresas de origen a diferentes empresas de destino. En cuanto a las comunas involucradas en las rutas de transporte a utilizar por el proyecto:

Región de Atacama son: Chañaral, Diego de Almagro.

Pascual Pizarro Toro, para sus actividades administrativas cuenta con oficinas en la comuna de Chañaral. Estas instalaciones se encuentran ubicadas específicamente en Barrio industrial Sitio 3, comuna de Chañaral Región de Atacama. Estas instalaciones son utilizadas exclusivamente para actividades administrativas, sin presentar en ninguna circunstancia el tránsito de camiones.

La operación de Transporte de Ácido Sulfúrico y Efluentes en la Región de Atacama se realizará exclusivamente desde los puntos de orígenes hasta los puntos de destino ubicadas principalmente en el norte del país.

Consejera Fabiola Pérez, señala que la presentación del proyecto se adjunta en la presente Acta, Transporte de Ácido Sulfúrico y Efluentes en la Región de Atacama. Transporte por medios terrestres de sustancias tóxicas, explosivas, inflamables, corrosivas o reactivas en una cantidad igual o superior a 400 ton/día.

Pronunciamiento Ambiental del Gobierno Regional dentro del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Consejera Fabiola Pérez, concluye su presentación para el proyecto Transporte de Ácido Sulfúrico y Efluentes en la Región de Atacama señala que fue aprobado en comisión y por ello solicita del Pleno la aprobación lo informado por DIPLADE.

#### **Acuerdo.**

Aprobación del informe de la División de Planificación y Desarrollo, DIPLEDE, del Gobierno Regional de Atacama respecto de la declaración de impacto ambiental del proyecto "Transporte de Ácido Sulfúrico y sus Efluentes en la Región de Atacama"

#### **Votación:**

<b>A favor:</b>	<b>14 votos</b>
<b>Abstención:</b>	<b>01 votos, Gabriel Mánquez.</b>
<b>En Contra:</b>	<b>00 votos</b>

Presidente del CORE miguel Vargas, corresponder de acuerdo a la Tabla tratar el punto der las invitaciones y ratificaciones, tiene la palabra el Secretario Ejecutivo.

#### **Invitaciones y ratificaciones.**

Secretario Ejecutivo Jorge Vargas, informa sobre las invitaciones y ratificaciones.

#### **Acuerdo.**

Se aprueba las siguientes invitaciones realizada a todo el cuerpo colegiado:

1.- Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de Atacama, en conjunto con Sara Barrios Pallauta, representante legal de Unión Comunal de Juntas de Vecinos, de Localidades Rurales 07 de septiembre a las 10:00 horas.

Tienen el agrado de invitar a Ud. a la ceremonia de inicio del Proyecto Segunda versión "El Mundo Rural da la Bienvenida a Fiestas Patrias en Vallenar", financiado por el concurso F.N.D.R. 8% año 2024 del Gobierno Regional. Esta actividad se realizará en Plaza Ambrosio O'Higgins, Vallenar.

2.- Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional de Atacama, junto al Consejo Regional de Atacama, día 07 de septiembre de 11:00 a 13:00 horas.

Tienen el agrado de Invitar a Ud. a participar en la IV reunión de la Mesa de Algas de Atacama, en el marco del fortalecimiento de la actividad productiva pesquera artesanal. El encuentro se realizará en el Centro Cultural Padre Luis Gil, ubicado en Calle Maestranza 147, Huasco Puerto.

3.- Mauricio Guaita Juantok, SEREMI de Obras Públicas de Atacama y Luis Verdugo Cerón, Director Regional de Obras Hidráulicas 09 de septiembre a las 17:30 horas. Les invitan a asistir a la primera reunión de Participación Ciudadana sobre el proyecto: "Mejoramiento Sistema de Agua Potable Rural El Pino", a realizarse en la Sede Social de la Junta de vecinos El Pino, El Pino S/N°. Consultas e informaciones, comunicarse con Carlos

4.- Paloma Fernández Valdés, Directora Regional FOSIS Atacama, 02 al 26 de septiembre (según calendario adjunto).

FECHA	HORARIO	COMUNA	N° DE INTEGRANTES	LUGAR
02.09.2024	10:00	TIERRA AMARILLA	66	SALON PIRQUINERO
02.09.2024	15:00	CALDERA	82	CLUB DE YATES
03.09.2024	10:00	DIEGO DE ALMAGRO	60	ESTADIO TECHADO
03.09.2024	15:00	CHAÑARAL	62	BIBLIOTECA PUBLICA
06.09.2024	15:00	COPIAPO	184	SALON J.J. VALLEJOS
13.09.2024	10:00	ALTO DEL CARMEN	54	POR CONFIRMAR
26.09.2024	10:00	VALLENAR	134	POR CONFIRMAR
26.09.2024	10:30	HUASCO	72	POR CONFIRMAR
26.09.2024	15:00	FRERINA	62	POR CONFIRMAR

5.- Carolina Armenakis Daher, SEREMI de Las Artes y el Patrimonio, Marcos López Rivera, Alcalde de la I. Municipalidad de Copiapó, día 4 de septiembre a las 11:30 horas.

Invitan a Ud. a la Inauguración del II Festival de Artes Visuales en Atacama FAVAT 2024 "Ser en el Territorio", a realizarse en el Centro Cultural Atacama (Alameda Manuel Antonio Matta 260, Copiapó).

6.- Municipalidad de Freirina y el Ministerio de Energía, día 06 de septiembre a las 11:30 horas.

Invitan a Ud. al hito de Firma de la Gobernanza de la Mesa de Energía Territorial de Freirina. Actividad a realizarse en el municipio ubicado en O'Higgins N° 1016, Freirina.

7.- Silvia Díaz Acosta, Presidenta del Consejo CTCI, 10 de septiembre de '09:00 a 13:00 horas.

El Consejo CTCI en colaboración con la Seremi Macrozona Norte-MinCiencia, Landata y Desierto Vivo, invitan el próximo 10 de septiembre a identificar propuestas para El Consejo CTCI en colaboración con la Seremi Macrozona Norte-MinCiencia, Landata y Desierto Vivo, invitan el próximo 10 de septiembre a identificar propuestas para fortalecer la contribución de la CTCI al desarrollo sostenible del país, como parte del proceso "Chile mira su CTCI", a realizarse en el Salón Horacio Meléndez del Campus Angamos de la Universidad de Antofagasta (Av. Angamos N° 601, Antofagasta).

Necesitamos que confirmes tu participación a la sesión presencial en el siguiente formulario, ya que hay cupos limitados. Puedes revisar la Bitácora completa del proceso y el material asociado a cada sesión en nuestra web. Contamos con su valiosa participación en este proceso participativo.

8.- Genaro Briceño Tapia, Alcalde de la Comuna de Huasco, junto al Honorable Concejo Municipal, 17 de septiembre a las 11:00 horas.

Tienen el agrado de invitar a Ud. al Desfile Comunal en Conmemoración de las Fiestas Patrias 2024.

El evento se llevará a cabo en el Anfiteatro Avenida Costanera de Huasco. Esperan contar con su presencia para compartir juntos esta significativa celebración.

9.- Seremi de Cultura, día 07 de septiembre.

Invita a usted a la gran fiesta ciudadana llanos de Ollantay. Copiapó.

10.- Comisión Nacional de Riego, 06 de septiembre a las 08:30 horas. Invita a la inauguración de obras de convenio CNR-GORE Atacama, el cual se realizara en el Canal Viñitas, ruta C-391, Puente Ricardo Vallejos.

11. Sergio Cordero Cortes, Presidente Agrupación de Cueca y Domadores, 7 de septiembre a las 10:00 horas. Invita a la actividad cultural 100 cuecas año 2024, la cual se realizara en la cancha Cendricur, localidad de Los Loros.

12.- Gobierno Regional de Atacama, Según cronograma del día sábado 07 tanto en Vallenar como Freirina.

"Encuentro Cultural y Familiar Centro General de Padres Escuela España", Comuna de Vallenar, el hito de inicio se realizará a las 10:00 horas. y la actividad se extenderá hasta las 16:00 horas aproximadamente.

- "El Mundo Rural da la bienvenida a Fiesta Patrias", Comuna de Vallenar, la actividad comienza a las 10:00, y el hito de inicio está programado a las 12:00 horas. En la Plaza Ambrosio O'Higgins.

- "IX, Muestra Folclórica Soles de Freirina la fuerza de nuestro folclor", la actividad se desarrollará entre las 10:00 hasta las 14:00 horas. El Hito de Inicio está programado a las 12:00 horas, sin embargo, pueden confirmar su asistencia y el uso de la palabra fuera de ese horario con el Presidente de la agrupación.

- Encuentro Musical Inclusivo, Comuna de Freirina, la actividad está programada entre las 15:00 a las 17:30 aproximadamente.

**Votación: 15 votos, unánime.**

**Ratificaciones.****Acuerdo.**

Se ratifican las siguientes invitaciones:

1) Don Roberto Alegría asistió el día 20 de agosto al Salón Auditorio de la UDA, en la ciudad de Vallenar con la finalidad de asistir a la primera ceremonia de acreditación en calidad y seguridad de pacientes en establecimientos de atención abierta. Además asistió al festival andino regional de Atacama, el día 31 de agosto en el Parque Quinta Valle, comuna de Vallenar; a su vez el día 26 de agosto asistió a la ciudad de Copiapó con la finalidad de asistir al encuentro "Conectando rutas y oportunidades, logística e infraestructura para puertos con la provincia de Catamarca y otras provincias". También el día 21 de agosto asistió con don Juan Santana a comuna de Alto del Carmen, con la finalidad de estar en la entrega de proyecto construcción recinto y suministro eléctrico para servicios sanitarios rurales.

2) Don Igor Verdugo asistió los días 15 de agosto a la localidad de Carrizal Bajo y con posterioridad, el mismo día, fue a Caleta Angosta- junto con doña Fabiola Pérez- a la entrega de Gif Card; a su vez el día 30 de agosto asistió al salón del club de campo "Las Tablas", con la finalidad de asistir al Encuentro Comunal del Programa Mujeres Jefas de Hogar 2024, ubicado en la localidad de Freirina. También el día 22 de agosto asistió a la comuna de Huasco con la finalidad de participar en una reunión informativa donde se presentaron las líneas de acción de CORFO que beneficiaran al sector olivicultor. Por último el día 16 de agosto asistió a la firma del convenio OS14, en la comuna de Freirina.

3) Doña Georgette Godoy asistió el día 2 de septiembre a la comuna de Caldera a la actividad "Lanzamiento de los Fondo Adjudicado de la Glosa de Vinculación con la comunidad FNDR 8%". A su vez el día 31 de agosto asistió en conjunto con doña Fabiola Colman, a la ceremonia Mejoramiento Acceso principal Balneario Playa Loreto"

4) Don Javier Castillo y don Patricio Alfaro asistieron a la ceremonia de la Dirección General de Territorio Marítimo y Marina Mercante, en la comuna de Caldera el día 30 de agosto. A su vez, don Patricio Alfaro asistió a las siguientes actividades:

4.1) a la comuna de Caldera por la actividad 91 viviendas sociales LOTE A1 y 60 viviendas sociales LOTE B1, el día 29 de agosto del presente

4.2) a la comuna de Caldera para una reunión de trabajo con el Club de Balonmano KRAKEN, el día 25 de agosto del presente y en la misma comuna, también el 25 de agosto, a la inauguración de la pista de motocross en el ingreso de Bahía Inglesa.

**Votación: 15 votos, unánime.**

**Varios.**

Consejero Roberto Alegría, fui invitado por el Director de Obras del MOP Claudio Quiroga para conocer como se ha avanzado como GORE para tener algún día un Complejo Fronterizo como corresponde para la región de Atacama, se hizo una visita con representantes del MOP, el sector está a más de 4 mil metros de altura, la delegación de 20 personas visitaron y estudiaron el terreno para construir un Complejo con tecnologías modernas, similar al de Chungará, contar con helipuerto para helicópteros que pueden volar a mayor altura, como el que llegara a Carabineros.

Se realizó una reunión en el sector propuesto, asisten desde Santiago personeros del MOP para esta nueva construcción en un lugar estratégico, mejor que los Pasos de los Libertadores, Jama y otros, hoy es un plan estratégico para la región.

Se conoce el sector del diseño del nuevo Complejo que estará cerca de Laguna Verde, será una verdadera postal de ingreso a la región, la Unidad de Pasos Fronterizos del MOP, tiene la mirada en Atacama.

Entre los listados para las Olimpiadas de Matemáticas, en el Oficio 277 enviado por el Orientador del Liceo, no viene un argentino, la lista señala 4 venezolanos, 1 peruano, tres bolivianos, 9 ecuatorianos, esta nace gracias a la Comisión de Puertos, que se desarrollara en la región. Un trabajo junto a Prochile para promocionar los puertos de Atacama.

Se visita a la embajada argentina recibe la encargada de negocios Francis Montealegre, se señala que la embajada Chilena en Argentina con el embajador Viera Gallo, tiene un plan estratégico de pasos fronterizos con la mirada en Atacama.

Se realiza una reunión con representantes de la Cámara Exportadora, con Fernando Pessi, quieren ver la realidad chilena con el Complejo abierto los 7 días de la semana, hay interés en el sector Puerto las Losas, que tiene las condiciones para exportar productos argentinos, el proyecto es por ser Las Losas el puerto de mayor profundidad o calado, y pueden llegar barcos de 50 mil toneladas, con posibilidades de aumentar a las 80 mil toneladas.

Se visitó la Casa Catamarca, hay empresarios interesados en trabajar on los puertos nacionales, especialmente Atacama.

Se mostraron características de los puertos hay un gran potencial en la Región y con el futuro Complejo habrá un despegue mayor.

Consejero Juan Santana, informar sobre una reunión con los profesionales de CORFO, para exponer sobre antecedentes que entrega CORFO, par ab los olivicultores de Huasco, la conclusión es constituir una mesa de la olivicultura.

Consejero Igor Verdugo, fue una reunión productiva, pero es el municipio de Huasco el de mayor responsabilidad, por ello es una tarea para Fomento Productivo, y se debe generar una reunión con la Mesa del Pisco, de cómo se organizaron, tienen un trabajo con buenos frutos, se plantea que es lo rescatable, CORFO coordinará a una nueva reunión en donde se expondrán acciones, para señalar las formas de trabajo del pisco y que pueden ayudar a los olivicultores, por ello es importante el trabajo de las Cooperativas, todos son personas mayores de 60 años uno de 70 y como renovar las unidades a través de ellos.

Lo importante las tareas del municipio y deben empujar con forma inteligente a las Organizaciones productivas.

Consejero Juan Santana, hubo una reunión con el INIA donde se entregaron datos importantes en Huasco de las más 521 hectáreas de frutales 505 son de olivos, en Freirina de las 218 hectáreas de frutales, son 214 de olivos en esas comunas, son el olivo es una actividad importante de los olivicultores con tradición y cultura, la decisión es instalar una Mesa de la Aceitunas y fue encabezada por CORFO y movido por la comunidad de Huasco, para colocar en el nivel que corresponde a los olivicultores.

La reunión de constitución de la Mesa de la Olivicultura se ha fijado para el 25 de septiembre en Huasco y será el punto de partida de una historia que se inicia y colocar el nivel que corresponde a la olivicultura.

Otra reunión fue con la Dirección del Patrimonio se hizo un encuentro y se dijo que los primeros olivos llegaron en el 1.600, se trata con el sector patrimonial y cultural, una suerte de ruta a seguir por el patrimonio inmaterial.

Hay familias, tradiciones, fomentar maneras tradicionales e innovadas hay un mundo que hay que descubrir.

Se hizo la primera jornada del patrimonio, el municipio y olivicultores lo ideal es trabajar el tema que permite descubrir y explorar la actividad.

Presidente del CORE Miguel Vargas, antes de terminar la Sesión. La próxima Sesión por calendario del pleno es el martes 17 septiembre, ese día se trabaja hasta medio día, ¿adelantamos o postergamos la Sesión? se propone el martes 10 de septiembre.

#### **Acuerdo.**

Se aprueba que la próxima sesión plenaria ordinaria sea el día 10 de septiembre del presente año.

**Votación: 15 votos, unánime.**

Presidente del CORE Miguel Vargas, muchas gracias se da por terminada la Sesión a las 18:20 horas, que tengan las y los consejeros y sus familias unas felices fiestas patrias.

**La presente Acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.**

**En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 17/2024 del Cuerpo Colegiado Atacameño, el Presidente del Cuerpo Colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de Fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.**



**MIGUEL VARGAS CORREA  
PRESIDENTE  
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**



**JORGE VARGAS GUERRA  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**